

**VICEPRESIDENCIA ALAETS REGION CONO SUR
INFORME DE GESTION 1992- 1995**

La región ha realizado su primera etapa de regionalización abocada a la consolidación de una modalidad de funcionamiento interrelacionado entre los cuatro países.

Hasta 1992, la idea de la región era casi un proyecto, que era necesario operacionalizar.

En la primera reunión de Comité Regional, realizada en mayo de 1993 en Santiago de Chile, quedó establecido con claridad el objetivo primordial : consolidar una modalidad de funcionamiento regional . Dicho objetivo se alcanzaría a través de contactos periódicos y de la definición de programas de trabajo comunes.

En ese sentido, se planificaron acciones algunas de las cuales pudieron ser llevadas a cabo y otras no. Sin embargo, a nivel de las organizaciones nacionales, se ha logrado consensuar la necesidad y conveniencia de trabajar coordinadamente entre los países.

Es este el primer y principal logro que la región puede evaluar.

Las organizaciones nacionales

Una de las líneas programáticas de 1992 para ALAETS fue el fortalecimiento de las organizaciones nacionales.

Indiscutiblemente todo intento de regionalización debe apoyarse en ellas. La relación armoniosa y constructiva entre los países requiere de organizaciones nacionales democráticas y representativas del conjunto de las escuelas de los países, que además acuerden con el objetivo de regionalización.

En esa dirección, la Vicepresidencia ha realizado esfuerzos permanentes por alentar el funcionamiento orgánico institucional, respetando los procesos internos de cada país sin intervenir en ellos, apoyando todas las iniciativas cuyas metas fueran coincidentes con las de ALAETS.

Es innegable que la propia dinámica de la profesión y de las políticas universitarias de los países, sumadas a la propia evolución institucional de las organizaciones nacionales, producen cambios, a veces muy profundos, en las mismas. En ocasiones dichos cambios tienen relación con las políticas

que se formulan y los objetivos coyunturales. Otras veces se producen cambios en lo organizativo o sólo en los responsables de la conducción. Todas estas inevitables alteraciones repercutieron en el rumbo fijado oportunamente por el Comité regional.

El mantener el compromiso con la región en la persecución de objetivos compartidos es aún algo a alcanzar, ya que los cambios institucionales en cada país inciden hondamente en el mismo, y en forma permanente el mismo requiere revisiones y actualización.

En el Documento de Montevideo, base de la propuesta organizativo-funcional de la región, se analizó y definió el concepto de regionalización y descentralización en que se apoyaba nuestra mirada sobre la cuestión. En él se hizo clara referencia al papel coordinador y articulador de proyectos de las escuelas y las organizaciones nacionales de cada uno de los países, en contraposición al modelo de funcionamiento que venía desarrollando el Celats Lima. De esta concepción se desprende que el motor de la región debía estar en las iniciativas que pudieran desarrollarse en esas instancias. Sobre ellas y a partir de ellas, se delinea la perspectiva articuladora de la regionalización.

La propuesta para un futuro período en lo referente a esta cuestión es proseguir en el fortalecimiento de los vínculos regionales, su institucionalización, y difusión permanente a todos los miembros de ALAETS a fin de consolidar la identidad regional propia frente a un proyecto de trabajo tanto como en la relación con las otras regiones de ALAETS, al mismo tiempo que se mantiene una postura respetuosa y cooperadora con los procesos organizativos nacionales, en el mismo proceso de fortalecimiento.

Acerca del grado de desarrollo de los proyectos de la región

Tal como fuera aprobado en la primera reunión de Comité Regional, se definieron objetivos globales y objetivos estratégicos.

Respecto a los objetivos globales señalamos:

- a. fortalecimiento de las organizaciones nacionales.
- b. proyecto de integración regional.

Respecto a los objetivos instrumentales:

- a. Encuentros anuales de escuelas del Cono Sur
- b. Red de escuelas con vinculación informatizada, banco de datos sobre investigación, publicaciones y postgrados.

c. Desarrollo de líneas de investigación compartidas que solicitarían apoyo financiero a entidades de cooperación externas.

Corresponde evaluar los segundos, ya que es a través de ellos que se pretende dar cumplimiento a los primeros.

A: Pudo realizarse exitosamente el Primer Encuentro de Escuelas del Cono Sur en Santiago de Chile en mayo de 1993, con participación de más de doscientos representantes de escuelas de la Región y una buena cantidad de ponencias. Las mismas, así como las conclusiones redactadas por el Comité Académico del Encuentro fueron oportunamente publicadas y enviadas a las Escuelas participantes.

El Encuentro correspondiente a 1994, cuya organización había sido comprometida por Brasil no pudo ser realizado debido al cambio en la conducción de la ABESS y los cambios habidos en la programación de esa entidad que los obligaron a priorizar otras tareas. La ABESS está abocada a la preparación de una nueva currícula mínima para las escuelas de su país, la que debe ser presentada ante la Asamblea Nacional en Recife en noviembre de 1995. Consideraron que esta tarea era prioritaria y decidieron no realizar el encuentro.

El Encuentro correspondiente a 1995 será realizado entre el 26 y el 29 de abril en Montevideo y estará dedicado casi exclusivamente a la preparación del Seminario Latinoamericano de Guatemala, incluyendo un profundo debate sobre la situación de la región así como a los planes y perspectivas de trabajo conjunto.

Además de los encuentros de escuelas programados, se ha estimulado la participación de miembros de escuelas de los países de la región en las actividades que cada organización nacional o las universidades realizaron. En particular la Vicepresidencia participó activamente de actividades académicas tales como los Encuentros de Investigadores, que realiza anualmente CEDEPSS en San Pablo, Brasil; la Jornada de Trabajo Social organizada por el Grupo Interinstitucional de Trabajo Social de Uruguay en 1993; el Congreso sobre Pobreza organizado por la Universidad de Concepción en Chile, así como el Encuentro sobre Formación Profesional organizado por la ACHETS en Valparaíso, ambos en 1994; y en las Jornadas Bonaerenses de Servicio Social en la Provincia de Buenos Aires, Argentina en 1994. También la Vicepresidencia estuvo presente representando a la región en eventos de Costa Rica y Colombia.

Aunque las dificultades son muchas, especialmente por la no disponibilidad de recursos que faciliten la organización de los encuentros regionales, existe suficiente interés en las comunidades académicas y profesionales como para justificar el esfuerzo. Se reivindica el objetivo como válido, confiando en que la persistencia en la realización irá resolviendo las dificultades. Definitivamente los encuentros regionales estimulan la producción y el intercambio de ideas, fortaleciendo

las perspectivas de integración regional.

B. La red de Escuelas fue asumida como responsabilidad de concreción por la Universidad Católica de Santiago de Chile, y aunque tuvo muchas dificultades para recolectar la información necesaria para conformar el primer banco de datos, ha logrado producir la primera publicación la cual fue enviada a todas las escuelas que integran la Red así como enviados fueron los disquetes para su uso computarizado. Se está atravesando el comienzo de la segunda etapa de recolección de datos consistente en la actualización de los datos ya existentes e incorporación de nuevos datos así como de nuevas escuelas miembros.

La motivación para incorporarse activamente - es decir, enviando información para después acceder también a información - está vinculada con el afianzamiento del sentimiento de región y la existencia de un proyecto académico integrado. Ambas cosas crecerán juntas. El uso del correo electrónico en algunas universidades seguramente agilizará este proyecto.

C. Desarrollo de líneas de investigación conjuntas: Se realizó una convocatoria a presentación de proyectos de investigación a las escuelas de la región. La respuesta fue más que auspiciosa, ya que se presentaron más de cincuenta proyectos, los que fueron leídos por el Comité Regional en su reunión de San Pablo, Brasil en 1993. Se definió una modalidad de tratamiento de la propuesta basada en la definición de líneas de articulación que permitieran agruparlos en un marco global común. La misma fue puesta a conocimiento de las organizaciones nacionales junto con el informe presentado de lo tratado en la reunión de Comité Regional en San Pablo, aún en su carácter provisorio. La intención era poder así intentar su presentación ante organismos de cooperación que los pudieran financiar, lo cual era necesario por tratarse de proyectos pequeños que no iban a lograr por sí mismos ser admitidos en dichas agencias.

Está pendiente la formulación de dicho marco global y por ende la presentación a organismos financiadores. La demora en la formulación de dicho marco más la creciente renuencia de organismos externos financiadores a apoyar este tipo de proyectos hizo evaluar a la Vicepresidencia la necesidad de reevaluar esta propuesta, planteando a la Junta Directiva de ALAETS reiteradamente, tal como consta en actas, la necesidad de recibir apoyo de parte del Celats Lima para esta línea de trabajo, tanto en la forma de establecimiento de contactos para este fin con organismos con los que ya existía vínculo, como con la búsqueda de nuevos organismos externos de cooperación que estuvieran interesados en financiar actividades académicas.

Aspectos organizativos

Es oportuno efectuar aquí una reflexión sobre las dimensiones del desafío abordado al encarar un modelo funcio-

nal que integra la Vicepresidencia con la organización de la regional cono-Sur Celats. El mismo, desde el análisis racional aparece como correcto y sin fracturas en su concepción, por lo menos a nuestros ojos. A través de esta primera experiencia ha mostrado ser la mejor forma de todas las que se propusieron, por lo menos a juzgar por los resultados. Es, sin embargo, desde el punto de vista de su instrumentación sumamente complejo de llevar adelante .

La Vicepresidencia conlleva un rol de articulador de la región con el resto de ALAETS, ya sea con su Junta Directiva en cumplimiento de las políticas o lineamientos que de ella emanen, como para trasladar a la misma las propuestas o demandas de la región, como con las otras regiones, fundamentalmente y por ahora, en términos de comunicación.

La regional Celats se apoya en estas metas, para el desarrollo de objetivos académicos. Los mismos no son divergentes en espíritu, pero se manifiestan en distinto nivel de operacionalización. En este sentido se debe señalar que una etapa fundacional, como la que estamos atravesando, en términos de estructuración de regional Celats, requiere casi por definición del apoyo fuerte y definido de la instancia central, en un proceso que debió encuadrarse en líneas de descentralización.

Esto no ocurrió, fundamentalmente, porque la iniciativa de descentralización del Celats se inicia tardíamente, cuando el Celats Lima está ya sumergido en una profunda crisis financiera, organizativa y, fundamentalmente, de objetivos. En realidad, a esta altura de los acontecimientos, parece inobjetable que la propuesta de descentralización/regionalización surge como paliativo ante la crisis del celats Lima. Aunque este punto es analizado aparte, no puede eludirse su análisis a la hora de evaluar los aspectos organizativos de la Vicepresidencia y Celats regional. No se contó con transferencia de ningún tipo, ni en términos de recursos, ni de apoyo operativo, ni de transferencia de bienes, lo que hace que este supuesto proceso de descentralización sea en realidad un proceso de nacimiento y organización de una regional sin base previa.

Se plantea de este modo a la vicepresidencia una sobreexigencia organizativa a fin de alcanzar metas mínimas, que no fue prevista inicialmente.

De acuerdo al modelo funcional propuesto, quedó claro que la Regional Celats no genera proyectos propios sino que motoriza, estimula y articula proyectos de las escuelas y de las organizaciones: esto exige capacidad de gestión en la línea de comunicaciones, fundamentalmente. En este sentido, el apoyo de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires ha resultado excluyente y básico, tanto en la provisión de papelería, fotocopiadora, teléfono, fax y correo como en la contratación de un cuarto de tiempo de secretaria.

En la medida en que tampoco se contó con recursos para viajes, la Universidad de Buenos Aires aportó los fondos

necesarios para pasajes y viáticos, y en otras ocasiones dichos gastos debieron ser gestionados ante otros organismos como IIDH, CEDEPSS, ACHETS, CONETS, etc..

Sin embargo ha sido muy importante avanzar en la definición de estrategias de coparticipación en las recaudaciones de ALAETS-Celats, ya que éstos fondos, por ahora insuficientes, son la base de un modelo funcional descentralizado que debería en el futuro permitir la operatoria normal de la Vicepresidencia. Dicha coparticipación, propuesta y aprobada en la primera reunión de Junta Directiva ALAETS, en San José de Costa Rica en diciembre de 1992 estableció que las cuotas de los países serían cobradas por las Vicepresidencias, reteniendo el 50 % de las mismas. Similar tónica se estableció para las ventas de libros o para las ganancias que se recogieran en la realización de eventos regionales de ALAETS. En este último caso el 50 % retenido por la región es compartido en partes iguales por la organización nacional .

La conclusión y consiguiente recomendación para el futuro funcionamiento, es prever y asegurar el apoyo institucional de la universidad sede de la Vicepresidencia u otra forma de sostén a fin de garantizar un mínimo de funcionamiento, al mismo tiempo que se ponen en funcionamiento líneas de trabajo que además de dar respuesta a las necesidades de la región - tales como los encuentros regionales y los acuerdos de distribución y ventas de libros, por ejemplo - permitan generar recursos propios y disminuir progresivamente los niveles de dependencia de las universidades. Esto debería permitir a mediano plazo que la Vicepresidencia se pudiera definir en forma independiente de la posibilidad de apoyo económico de la universidad de pertenencia.

Aspectos económicos :

	INGRESOS	EGRESOS
1992		
reunión junta directiva San José Costa Rica viáticos		80
Fac.Ciencias Sociales	50.00	
	50.00=	80.00=
saldo		-40.00=

	INGRESOS	EGRESOS
1993		
Cuotas ACHETS	240	
ABESS	400	
FAUATS	290	
Encuentro Regional Cono Sur- Sgo.Chile	500	
Coparticipación ACHETS		120
ABESS		200
FAUATS		145
Enc.Cono Sur Sgo.Chile		250
Pasaje San Pablo (Comité Regional)		300
Viático San Pablo		95
Pasaje Montevideo		300
Viático Montevideo		20
	1430	1430
saldo		-----

	INGRESOS	EGRESOS
1994		
cuotas ABESS	400	
UCUDAL Uruguay	100	
Univ. Repúb. "/93	100	
UCUDAL Uruguay/93	100	
ACHETS .	260	
Coparticipación ABESS		200
UCUDAL 93/94		100
Univ. Rep. Uruguay		50
Viáticos Concepción, Chile		90
Barranquilla, Colom		200
Valparaíso, Chile		70
San Pablo, Brasil		140
correo, teléfono, papelería		110
	960	960=
saldo		-----

	INGRESOS	EGRESOS
1995		
coparticipación venta libros Celats Chile	24.50	
coparticipación venta libros Corrientes Arg.	12.50	
viáticos Lima, Perú		70
aporte ALAETS	50	
Viático Paraná		60
Pasaje y alojamiento Enc. Montevideo		200
	87.00=	330=
saldo		-243=

Relación con ALAETS y Celats

Las comunicaciones con la presidencia de ALAETS han sido todo lo fluidas y constantes que las distancias permiten, teniendo la Vicepresidencia acceso permanente a la información de la marcha de la asociación. Las reuniones de Junta Directiva han sido las suficientes, de acuerdo a las posibilidades económicas, y el tratamiento de los temas profundo y completo.

Las propuestas y opiniones de la región siempre han encontrado acogida respetuosa y considerada, estableciéndose un espacio acorde a la posición particular de la región, más allá de posibles disensos o acuerdos parciales. Puede evaluarse al respecto que a lo largo del proceso de la gestión de esta junta Directiva se ha reiterado con insistencia, la postura referida a la necesidad de producir una reformulación de lineamientos para el Celats, especialmente en lo referente a su perfil de centro académico de carácter continental, subordinado a las políticas de ALAETS y con un rol diferenciado a partir de la regionalización.

En esta posición se ha encontrado coincidencia clara con otras Vicepresidencias desde el principio de la gestión, y con otros miembros de la Junta Directiva se ha acordado más tardíamente. Sin embargo la reestructuración funcional y de objetivos producida en Lima en la última reunión de Junta Directiva, en la que con acuerdo total se recoge esta postura mantenida desde el inicio, demuestra lo acertada de nuestra propuesta.

Asimismo se ha mantenido férrea posición respecto a la necesidad de que la Vicepresidenta por la región Andina asuma y mantenga su rol de representante jurídica de la Junta Directiva referente al CELATS, con funciones de instancia final de toma de decisiones y supervisora de la aplicación de las políticas que la Junta Directiva estableció en cada oportunidad para ese organismo. Esta postura fue acompañada por la negativa a dar por ocupada en forma interina la Dirección del Celats sin la correspondiente planificación de nuevas funciones y metas, y el consiguiente llamado a concurso. Esta Vicepresidencia es consciente del enorme sacrificio que demandó a la Vicepresidencia Andina este mandato. La evaluación de estas funciones especiales que se asignaron a la Vicepresidenta Clemencia Sarmiento han sido un aporte invaluable al funcionamiento de ALAETS en una etapa de dificultades y en la necesidad de ajustar la relación entre Celats y ALAETS, que según la reforma de estatutos aprobada en Paraná, Argentina 1992, es el órgano académico de ALAETS y funciona en cumplimiento de las políticas que esta Asociación determina para él.

Se rescata el espíritu pluralista de funcionamiento de la Junta Directiva que por encima de diferencias ideológicas y de concepciones inherentes a la profesión, ha mantenido una lógica de resolución ecuaníme y democrática. No se ha resignado el espacio de debate, ni se ha escatimado el reconocimiento de las diferencias, dentro de un espíritu de toleran-

cia en el disenso y saludable convivencia. Dichas divergencias son interpretadas en última instancia, por esta Vicepresidencia, como representativas de la pluralidad de concepciones sobre la profesión, así como de interpretaciones sobre el contexto, que nutren el conjunto de las unidades académicas de nuestros países.

Acerca de los debates sobre la formación de los trabajadores sociales y el sentido de ALAETS

Los profundos cambios que se observan en el campo de trabajo de los trabajadores sociales, como producto de la reforma del estado y de las políticas sociales, de los procesos de paulatina superespecialización del trabajo, y la complejización de los problemas sociales, se manifiestan como permanentes desafíos para los trabajadores sociales y los responsables de la formación, frente a los cuales se actualiza el cuestionamiento: ¿cual es la formación acorde con las demandas actuales hacia la profesión?

Los principales foros de debate de la región han estado a lo largo de estos tres años, centrados en estas problemáticas. Es sin duda la preocupación prioritaria.

Debe señalarse que no se trata de la búsqueda de una mejor formación, solamente. Lo que está en juego es lo que los compañeros brasileños han dado en llamar muy bien "la dirección social de la formación". Estos debates remiten, sin duda, a otros debates, más centrales, sobre el sentido mismo de la profesión en el contexto del fin de siglo, en medio de la globalización y la revolución tecnológica, la afirmación del capitalismo como modelo económico-social y la manifestación dramática de los graves problemas sociales que aquejan al mundo.

Estas líneas de debate, estas posturas divergentes que surgen frente a estos interrogantes, se encuentran ubicados a la base de muchos de los traspiés que las organizaciones nacionales han encontrado en su curso, y se hallan insertos en el seno mismo de ALAETS. Las líneas divergentes que se transparentan en las posturas acerca de la profesión, su inserción en la sociedad latinoamericana actual, y su relación con el estado, las políticas estatales y la definición del campo profesional están presentes a la hora de la toma de decisiones sobre ALAETS mismo o sobre el Celats, en particular. De igual forma lo están en cada ámbito de encuentro de trabajadores sociales y allí debe enfrentarse este debate. El desafío es lograr hacerlo sin fracturar las organizaciones. Por el contrario: ellas deben ser inductor y continente del debate. ALAETS y las Vicepresidencias Regionales deben ser protagonistas de esta circunstancia, o el debate dejará a ALAETS de costado.

La propuesta que surge de este último análisis, está dirigida a la definición misma de la modalidad de organización

que es posible conformar en ALAETS.

La heterogeneidad del pensamiento del trabajo social, la pluralidad de interpretaciones sobre la realidad y sobre el papel a jugar por la profesión en ella son un dato ineludible. Nos preguntamos entonces : Es posible la convivencia en el disenso ? Más aún , es posible una ALAETS que no se permita el disenso ? Cual es el sentido de una asociación latinoamericana de escuelas que no reconozca las diferencias y que no se ofrezca a sí misma como escenario continente para esos debates, que no crezca y se nutra de ellos ?

Y en esta misma línea, es legítimo el esfuerzo por expresar y defender las concepciones que nos sostienen, y buscar así convencer a aquellos que no las comparten.

En nuestra opinión, el desafío para el futuro inmediato, es la apropiación activa y positiva de ALAETS por todos nosotros como ámbito de producción, de encuentro y debate, de búsqueda de coincidencias y respeto a las disidencias. Es el desafío por darle nuevo sentido a ALAETS, acorde a nuevas realidades. Es la posibilidad de un salto cualitativo, que renueve el interés y el compromiso del conjunto de escuelas de trabajo social en una organización latinoamericana que las reúna.

Conclusiones

La evaluación que la Vicepresidencia considera oportuno en esta instancia realizar está dirigida a tres aspectos específicos:

La validez de la participación en ALAETS y del funcionamiento regional, en tanto se reivindica el sentido de la relación entre escuelas, entre organizaciones nacionales de escuelas y entre regiones como un intercambio enriquecedor, potenciador y positivo en general para la profesión y en particular para los que tenemos la responsabilidad de formar a los futuros trabajadores sociales. Se evalúa como un ámbito de interés, digno de que se depositen en él los mejores esfuerzos, se aporte a su consolidación y direccionamiento.

La pertinencia del modelo organizativo funcional propuesto a partir del Documento de Montevideo del 92 para la Región Cono Sur. Vale señalar que dicho modelo planteó el disenso respecto a la propuesta de la Junta Directiva ALAETS 89-92. La actual Vicepresidencia tradujo esa conceptualización en una propuesta programática que fue aceptada en primera instancia por la región y finalmente por la Junta Directiva de ALAETS en su reunión de San José de Costa Rica en diciembre de 1992. La evolución de la región Cono Sur en su proceso de integración en el marco de esta propuesta, que con todas las dificultades antes señaladas, se ha puesto en marcha, y la evaluación comparativa con las otras dos regiones y sus regionales Celats (Cali y San José de Costa Rica) que no han iniciado su funcionamiento aún, muestra a las claras que la propuesta del Cono Sur, aún mereciendo correcciones, es acertada.

El desempeño de la propia Vicepresidencia, que deberá ser evaluado por los países de la región y el conjunto de los miembros de ALAETS.

En general, la Vicepresidencia regional es un lugar que permite una mirada global, que ofrece la distancia óptima para el conocimiento de las múltiples diferencias y coincidencias, pero que, fundamentalmente, facilita la percepción de la gran necesidad que tenemos todos de compartir, de cooperar, de aprender unos de otros, de aprovechar las experiencias ajenas para comprender los problemas propios, de trazar caminos y establecer puentes que conocer más y mejor acerca del trabajo social.